





Lotería afortunadísima

Es, sin duda, la de la calle de la Bolsería, núm. 6, a cargo de don Enrique Valero, por la racha de premios extraordinarios que ha expandido en el presente año.

ESTOMAGO

SE CURA CON LOS COMPRIMIDOS

ESCOBAR LOPEZ

Telegramas-Telefonemas-Radiogramas

Lotería Nacional

LISTA GENERAL recibida por telegrama, salvo error de transmisión, de los números premiados en el sorteo celebrado ayer en Madrid.

PREMIOS MAYORES

CON 100.000 PESETAS

13.780 Madrid-Barcelona-Ceuta Salamanca

CON 80.000 PESETAS

5.300 Málaga-Bilbao-Tarifa

CON 20.000 PESETAS

7.385 Valencia-Barcelona-Zaragoza-Málaga

CON 1.500 PESETAS

4047 Madrid-San Feliu de Llobregat-Barcelona. 2225 Madrid-Avila. 10025 Avila-Madrid-Zafra.

CON 300 PESETAS

UNIDAD 31 54 55 60 75

DEGENA

CENTENA 109 135 148 162 167 173 227 234 278 312 315

MIL

009 033 080 145 158 182 190 204 319 322

DOS MIL

002 039 049 088 085 104 105 153 157 190 242

TRES MIL

020 026 028 105 108 115 125 126 180 184 215

CUATRO MIL

035 069 086 087 150 179 172 202 252 295 298

CINCO MIL

011 013 045 062 073 102 142 150 206 223 261

SEIS MIL

013 065 066 090 118 148 235 255 261 272 278

OCHO MIL

021 045 120 125 216 251 278 314 349 384 389

NOVE MIL

040 060 075 082 107 121 134 194 210 250 330

DIEZ MIL

032 057 100 140 205 230 224 229 235 244 264

ONCE MIL

180 200 205 245 246 268 283 301 319 373 407

DOCE MIL

009 014 081 087 121 147 207 222 229 270 290

ATORCE MIL

030 067 101 122 138 155 201 220 247 255 276

LAS CORTES

SENADO

Preside el señor Tormo y toma asiento en el banco de los ministros el señor Pérez. El señor Casanuelo formula un ruego local.

El señor marqués de Cabra se ocupa de la exportación del aceite. Le contesta el señor Cañal.

El marqués de Cabra rectifica, y después de hablar más de una hora, pide que se le reserve en el uso de la palabra para mañana.

Orden del día: Se aprueba el acta de la sesión anterior. El Senado se reúne en sesión.

A las seis y media se reanuda la sesión, procediéndose a la elección de la comisión permanente de Instrucción, siendo elegidos los señores Tormo, Fabí, Cortazar, ratomo, García y García, conde de Lazarraga, Gadea, Castevant, Ortega Morejon y marqués de Laurencin.

Se pone a debate el proyecto sobre la adhesión de España a la Liga de las Naciones. El marqués de Pinares dice que es necesario continuar la política seguida por el conde de Romanones, quien alcanzó un gran éxito consiguiendo que España fuese admitida en la mencionada Liga.

El ministro de Estado encarece la importancia de dicho proyecto, del cual pueden darse por satisfechos todos los españoles. Queda aprobado el proyecto.

Se hace la discusión del dictamen de las actas de Valladolid.

El señor Chaparrista pide que se dé lectura a una proposición incidental presentada por él, en la que solicita que se apruebe el debate del dictamen hasta que sean discutidas las actas de Santander y Sevilla.

El jefe del gobierno dice que el orden para la discusión en la otra Cámara es el de la fecha de devolución de los informes del Supremo, pero el presidente de la Cámara es el único que debe ordenar la discusión de las mencionadas actas.

El señor Chaparrista propone que se vote su proposición para ver entonces qué señores senadores se oponen a que puedan jurar los elegidos por Santander y Sevilla, que se perjudican con el retraso de la aprobación de las actas de Valladolid.

El señor Sánchez de Toca dice que no puede aceptar esa interpretación, porque ello significa una cenajosa a la presidencia por el orden de la discusión.

El señor Chaparrista: Nosotros estamos muy satisfechos del presidente de la Cámara. Vuelvo a hablar el señor Sánchez de Toca, rogando que en aras de la concordia, sea retirada la proposición, y el señor Chaparrista accede a ello.

Segue la discusión del dictamen de las actas de Valladolid, rectificando el señor Chaparrista. Después de hablar media hora, pide que se acuerde el número de senadores, y como éste no es el reglamentario, se levanta la sesión, después de haberse elegido la comisión que ha de llevar al Rey la contestación al Mensaje de la Corona.

CONGRESO

El señor Ortúño abre la sesión a las 3'40. En el banco azul, el señor Burgos Mazo. Juran el cargo dos diputados.

El señor Matesanz pide se concedan auxilios a la provincia de Segovia, con motivo de las últimas tormentas. El ministro de Fomento dice que pedirá antecedentes para remediar los daños.

A ruego del señor Matesanz se adhieren varios diputados, y el señor Calderín reitera la oferta.

El señor Vizconde de Valde Erro pide la creación de una granja agrícola en Badajoz. El duque de Almodovar explica su anunciada intervención sobre la situación agraria en Andalucía. Afirma que existe el profundo odio que existe entre patronos y obreros. Culpa a estos últimos de incurtura, por no proporcionarles el gobierno los medios necesarios de instrucción. También censura el egoísmo de los terratenientes que tienen grandes extensiones de terreno inculto.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que el gobierno, al reformar la legislación social, introducirá modificaciones con miras a los nuevos aspectos sociales.

Termina el ministro diciendo que se reserva el criterio del gobierno hasta que hagan uso de la palabra todos los señores diputados que han intervenido en el debate.

El señor Castillo Vagueru consume el segundo turno. Afirma que el problema andaluz no tiene carácter político, que se trata de un régimen económico. Se declara enemigo de las soluciones violentas, pues según él, contra el derecho no cabe la fuerza.

Expone detalladamente las reformas que deben hacerse, y es interrogado con frecuencia por el señor marqués de Valderrey, que rebate sus afirmaciones.

Termina el señor Castillo pidiendo al gobierno que arbitre medios para proteger al obrero andaluz, para lo cual propone que se le arrienden terrenos o se le cedan de cuenta del Estado.

Habla el señor marqués de Valderrey, y explica con minuciosidad la conducta que él sigue con los obreros en sus posesiones. Agradece que en España la política hace estériles todos los esfuerzos de los propietarios.

Dice también que la situación general y particular de la clase proletaria no mejorará mientras los acaparadores e intermediarios se beneficien de los provechos de la ganadería, y termina proponiendo que el gobierno presente un proyecto que armonice los intereses de los obreros y de los pequeños propietarios. (Bien, bien, en algunos bancos de la Cámara.)

Suspende el debate para dar lectura a un proyecto sobre el soborno en las elecciones. El señor Gasset (don Rafael) defiende el proyecto y declara que la minoría izquierdista está decidida a apoyar el proyecto, que ha llegado a la hora de impedir que los gobiernos corrompan la expresión del derecho ciudadano.

El ministro de la Gobernación ofrece que el gobierno recogerá el proyecto. El presidente de la Cámara dice que como en la orden del día no figuran más asuntos que los ruegos y preguntas, se prorroga la sesión para que los diputados puedan formular los que deseen.

Los señores Nougués y Albalull dirigen varias preguntas sin interés a los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

El señor Menéndez (don Teodomiro) pide al gobierno que sean readmitidos los telegrafistas, carteros, ferroviarios y guardias de Seguridad suspensos.

Afirma que las Juntas militares ponen el veto en muchos asuntos, y está el caso del general Bermúdez, que no puede tener ayuntamiento. Profesa de que no se hayan restablecidas las garantías y no se levante el estado de guerra en Barcelona.

Dice que hay todavía en dicha capital diez mil detenidos, y que asistenda a 9.000 los ex-patriados.

Habla de la persecución de que están siendo objeto los sindicalistas, y pregunta si el serio es un delito.

Se ocupa luego de la crisis agraria en Asturias, y asegura que se acerca un paro grave si el gobierno no autoriza inmediatamente la exportación del carbón o facilita el consumo nacional de dicho combustible.

Termina pidiendo que se activen las obras del muelle de Gijón.

DE PROVINCIAS

DE SEVILLA

Esta madrugada se inició un formidable incendio en la finca de Hernán Cebolla, propiedad de la viuda de Escribana, apoderado que fue del exministro de los Ases. El incendio continúa a la hora en que se telegrafía, habiendo sido pasto de las llamas gran cantidad de grano.

La finca dista de Sevilla dos leguas, viéndose el humo desde la ronda de los Capuchinos. Han marchado al lugar del siniestro las autoridades y los bomberos.

Se ignoran las causas del incendio, pero preocupa mucho a la opinión la frecuencia con que se suceden en la provincia.

DE VIAJE

A las ocho y media marchó a Murcia el exministro de Hacienda, señor La Cierva. Se propone regresar a Madrid el martes próximo, para asistir a la sesión del Congreso.

También marchó esta tarde a San Sebastián el presidente de la Cámara, señor Sánchez Guerra, para regresar igualmente el martes próximo.

Asimismo, salieron esta tarde de Madrid numerosos diputados, a quienes sus respectivos jefes han encomendado especialmente que se hallen en Madrid el martes, para la sesión del Congreso, en la que ha de comenzar la discusión de la fórmula económica. Los diputados que no se hallan en Madrid han sido llamados para dicho día.

Accidente automovilista

En la carretera de El Pardo, y a consecuencia de una falsa maniobra, voló esta tarde una motocicleta, en la que iban tres distinguidos jóvenes, los señores don Francisco Saiz de la Maza, don Gabriel Molero y don Rafael Miraura.

Los dos primeros resultaron gravemente heridos, y con fuertes contusiones el señor Miraura.

Cacería regia

Dicen de Santander que los días 7 y 8 del corriente se celebrará una cacería en la Sierra de Gredos, a la que asistirán los Reyes con los Infantes don Carlos, don Jenaro y don Ramiro.

Su Majestad el Rey trabajó durante la mañana de hoy en el Palacio de la Magdalena. Los Infantes y el Príncipe de Asturias estuvieron jugando en la playa.

Los submarinos españoles

Cádiz.—Los submarinos españoles "Peral", "Cosme García", "Monturiol" y "A-3" reanudaron hoy sus prácticas, siendo presenciado su paso por numeroso público estacionado en los muelles.

Los submarinos van tripulados por alumnos de la Escuela Naval y escoltados por varios cañoneros.

En Gobernación

Al recibirse esta madrugada el ministro de la Gobernación, señor Burgos, nos ha hecho las siguientes manifestaciones: "Ya sabrán ustedes que mañana no hay sesión en las Cámaras, por culpa del señor Cierva. Nosotros no tenemos prisa, pero urge la legalización económica. Además, falta tiempo, pues tenemos muchos proyectos importantes. Yo tengo dos de mi departamento.

Creyendo que el martes habrá votación, he llamado a todos los diputados ministeriales, pero hasta fines de semana no se llevará a cabo la de la fórmula económica.

El inspector general señor Sarazar, que tenía que salir hoy en visita de inspección, no lo ha podido hacer por estar enfermo y tener 39 grados de fiebre.

Mañana sábado celebraremos Consejo. El Rey se ha dirigido al gobierno dispensando a los nuevos gobernadores del acto de presentarse a Su Majestad antes de posesionarse del cargo. Ya lo harán en el mes de octubre.

De provincias he recibido los siguientes telegramas: De Huelva, participándome que ha quedado solucionada la huelga de cargadores del puerto.

De Tenerife, diciendo que ha llegado el vapor "Cádiz", procedente de Fernando Poo, siendo excelente la salud en estas posesiones españolas.

Del extranjero

Bruselas.—El gobierno ha suspendido las licencias para la exportación de carbón belga a todos los países. La importación de carbón no está sujeta a licencia, salvo para los carbones alemanes, que caen bajo la aplicación del reglamento de importación relativo a los productos alemanes.

La defensa de la nación alemana Berlín.—En la sesión celebrada por la Asamblea Nacional alemana, fué aprobada una proposición del partido del centro, según la cual una ley nacional regularizará, mediante un reglamento, la defensa de la nación.

En la segunda lectura de esta proposición, había sido votada una disposición que concede a las autoridades militares de los distintos países componentes, además, aprobadas dos resoluciones relativas a la desaparición de la pena de muerte del Código penal.

Se entabló un largo debate al discutirse una proposición, en la que se pide que los hijos ilegítimos lleven el nombre del padre. Esta proposición, que fué apoyada por los socialistas, se desestimó.

El convenio militar franco-americano Londres.—El corresponsal en Washington de un periódico inglés, escribe: "Se asegura que el presidente de la república, Mr. Wilson, está muy disgustado, por los esfuerzos que hacen ciertos senadores, para retrasar la ratificación del convenio militar franco-americano. El presidente americano ha hecho constar, en una conversación, que el prestigio americano disminuirá mucho si se entablan discusiones de importancia relativamente secundarias."

Orden de traslado Londres.—El general Rawlinson ha recibido orden de trasladarse inmediatamente a Rusia, con objeto de coordinar la delicada operación que consistirá en la retirada de las tropas de Arkangel y Alzurama.

Un comunicado oficial da cuenta de que el ejército de Denikine se ha apoderado anteayer de la ciudad de Kamichin, a 110 millas al Norte de Tarsertsin, con lo cual quedan comprometidas las comunicaciones buchevianas con Asrakán, y se aproxima así el momento de la unión de los voluntarios rusos y los cosacos del Ural.

Compra de stocks de los Jércitos aliados París.—Le Petit Journal relata la entrevista celebrada entre Noulens y una delegación de la "Unión de Empresas Modernas", que re-

presentan 20.000 tiendas, 4.500 de las cuales son de París.

Noulens, presidente de la Unión, ha propuesto a Moulens el repartir entre todos los comerciantes los "stocks" de los ejércitos, y además los comprados a los americanos.

La venta de los mencionados "stocks" se verificará según los precios determinados. Los miembros del grupo se comprometen a fijar para los productos y "stocks" precios de venta semanalmente, de acuerdo con el ministro de Abastecimientos.

Además la Unión ha ofrecido a Noulens, y éste ha aceptado, poner a su disposición 20.000 tiendas para la venta de esos productos.

Regalo del mariscal Foch El mariscal Foch ha manifestado que se propone entregar, en beneficio de una de las obras de la guerra, el kapis que llevaba en la primera batalla del Marne.

Un crimen sensacional

El hecho que nos vemos en la precisión de relatar, puede calificarse de sensacional en nuestra ciudad, por tratarse de personas conocidas en Valencia, porque los protagonistas están emparentados con familias valencianas muy distinguidas, cuando en numerosas relaciones, y en relaciones muy conocidas de todos.

Seguramente al conocer hoy en todos sus detalles el hecho, habrá de causar general sensación, la misma que produjo en cuantos tuvieron noticia del suceso anoche.

Con objeto de ordenar nuestro relato, hemos de referirnos a la noche anterior, en que hallándose el repórter en el juzgado de guardia, que era el del distrito del Mercado, presenciaba en la sala de audiencia, acompañado por el agente de Vigilancia don Miguel Ferrand Prats, el señor don Luis Pérez Linares, pretendiendo conferenciar con el juez para un asunto reservado.

Así lo hizo, y presentó una denuncia por adulterio contra su esposa Trinidad Lalorre La Casa. Hizose cargo el juzgado de la denuncia y marchó el señor Pérez Linares, con el agente, a la casa donde vivía su esposa, pero como a pesar de estar llamando durante más de una hora no consiguió que le abrieran, volvió de nuevo a la casa de la plaza de Cisneros, con objeto de proveerse de un mandamiento judicial, a fin de que, invocando su posesión, pudiera entrar en la casa el agente de Vigilancia, señor Ferrando.

Le fué entregado el mandamiento judicial que demandaba y marchó de nuevo con el policía a la casa número 7 de la plaza del Horno de San Nicolás, donde vive su esposa en compañía de su madre, doña Catalina La Casa, y una criada, llamada Encarnación Fontellés Carrera, de 20 años.

Es de advertir que el señor Pérez Linares, desde hace algún tiempo, estaba separado de su mujer, por causas que se ignoran y sobre las que no nos parece prudente afirmar nada.

A las cinco de la mañana, próximamente, abrió la puerta de la casa a los que en nombre del juzgado lo median, el agente, señor Ferrando, con el denunciante, además de la esposa de este último, a otra persona muy conocida: al joven Claudio Genovés, perteneciente a una distinguidísima y rica familia.

Tomó nota el agente de que sobre las mesitas de la estancia había algunas botellas de Jerez y Champagne y un plato de pastas. Fundamentada la denuncia en este hecho, que anotó el agente de policía, abandonaron los visitantes aquella casa, sin que ni remotamente ocurriera incidente alguno desagradable, ni se pronunciara palabra alguna molesta para nadie.

El agente comenzó a redactar el atestado, que pasó al juzgado de guardia, y el juez, señor Gallardo, comenzó, por su parte, a la vista de aquel documento, a dar curso a la denuncia y a instruir las primeras diligencias.

El sumario quedó, para proseguirlo, en la secretaría del señor Palomares, en el juzgado del Mercado.

Nosotros, que nos hallábamos en el local del juzgado a la hora en que fué presentada la denuncia (dos y media de la madrugada), decidimos, de acuerdo con otros compañeros, no dar cuenta del asunto, siguiendo la norma que seguimos de no hacer público aquello que tenga verdadero carácter íntimo, y que no tenga un especial interés para el público.

Nadie podía suponer que tendría consecuencias tan funestas el hecho de la presentación de la denuncia aludida, pero ayer noche circuló rápidamente por Valencia la noticia de que se había cometido un crimen, del que eran actores gentes conocidas, y como se diera el nombre de la víctima, y hasta se apuntara el del supuesto agresor, los que tuvimos noticia de la denuncia relacionamos fuertemente ambos hechos.

Al decir de testigos presenciales (no se ha presentado ninguno a prestar declaración ante el juzgado), el sangriento suceso ocurrió a las siete de la tarde, aproximadamente. Por la hora, y por haber ocurrido en una de las vías más frecuentadas, que caen bajo la aplicación del reglamento de importación relativo a los productos alemanes, no pudo nadie evitarlo.

No se sabe si, guiados ambos por un cierto alverson, por una fatal casualidad, o por un secreto instinto de acometerse, el hecho ocurrió que, sin haberlo convenido de antemano, el señor Pérez Linares y otra persona que se supone sea el señor Genovés, que marchaban en distintas direcciones, encontráronse frente a frente en la Avenida de Victoria Eugenia (Gran Vía). Lo ocurrido en aquel instante nadie lo sabe, pero se supone fundadamente que ambos se retirarían con la mirada y aún de palabra, y convendrían dirimir por la violencia la cuestión pendiente y de una manera rápida, pues echaron a andar casi juntos hacia el paso a nivel de la antigua vía de Barcelona.

Poco después, en la calle citada, en el mismo chaflán de la calle de Gonzalo Julián, en la parte recayente a la vía, inmediata a la llamada "Soneta", pequeño camino que conduce directamente a la plaza del Contraste, de Ruzafa, caía en medio de un charco de sangre el señor Pérez Linares.

El agresor tuvo tiempo de huir en dirección a Ruzafa, internándose por la huerta, según el testimonio de algunas de las vías.

Con tal rapidez se desarrolló el hecho, que ni una señoría que estaba burlando junio al balcón de su casa, entreciéndose del citado chaflán, se pudo dar cuenta de lo ocurrido.

Audieron en aquel instante el guardia civil Antonio Vidal Rodríguez y el soldado del regimiento de Mallorca, Ernesto Barcho Benachés, y auxiliados por algunos vecinos y transeúntes que bien pronto rodearon el cuerpo del herido, recogieron al señor Pérez Linares y en una escalera de mano que facilitó un portero, le trasladaron sin pérdida de tiempo a la casa de Socorro del distrito de Ruzafa.

Estaba de guardia en el citado dispensario médico el doctor don Miguel Laporita, quien inmediatamente procedió a reconocer al herido. Vió con sorpresa desagradable que era ya cadáver. Tenía, y así consta en el parte facultativo que redactó el médico, una herida profunda y penetrante en la región temporal derecha, situada por encima y para abajo, lesión grave que iba acompañada de una gran hemorragia.

(Segue a la 4.ª página)

